



2. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

Documento elaborado por Sinerxia Plus Consultora S.L.U. en octubre de 2022, contando con aportaciones posteriores del Grupo de Acción Local de Pesca Adri Comarca de la Sidra.

Se definen a continuación las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado en el territorio de Villaviciosa y Colunga tras una exhaustiva evaluación de su situación y su contexto.

La revisión y análisis de estos aspectos es fundamental para determinar el estado de la situación las comunidades locales en cuanto a la pesca y su cadena de valor, medio ambiente, desarrollo sociocultural, diversificación y gobernanza y estudiar posibles medidas para mejorar su situación.

DEBILIDADES

- A1. Acusada disminución de población en las parroquias de Lastres y Tazones pues en 15 años han perdido más del 20% de sus habitantes.
- A2. Escasa o nula incidencia en la zona de los planes de gestión pesquera del pulpo, el percebe, la angula, la ortiguilla y el ocle.
- A3. Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual
- A4. Edad elevada de los trabajadores, falta de relevo generacional
- A5. Condiciones laborales y de seguridad a bordo con margen de mejora
- A6. Problema de contaminación bacteriana en la Ría de Villaviciosa que dificulta gravemente la actividad marisquera y ha reducido drásticamente el número de mariscadores en activo.
- A7. Antigüedad de gran parte de la flota
- A8. Acusada disminución del número de barcos en Tazones en los últimos diez años.
- A9. Escaso control de especies invasoras
- A10. Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca
- A11. Dificultades para adquirir formación relacionada con la pesca
- A12. La situación salarial y la estabilidad laboral no está suficientemente desarrollada como para garantizar el relevo generacional
- A13. Gestión de residuos mejorable
- A14. Alta dependencia del combustible en los costes de producción de la flota
- A15. Ninguna empresa de acuicultura en los concejos de Villaviciosa y Colunga.
- A16. Volumen de capturas escaso, que reduce el interés de los compradores y presiona los precios de primera venta en las rulas a la baja.
- A17. Pocas empresas de comercio minorista
- A18. Comercialización de algunos productos marisqueros en otras lonjas en detrimento de las locales
- A19. Necesidad de realizar acciones de dragado en el puerto de Lastres
- A20. Falta de una fábrica de hielo adecuada al nivel de capturas en la Cofradía de Lastres.
- A21. Pocas industrias de transformación de productos pesqueros.
- A22. Dificultades de acceso a mercados que reconozcan el mayor valor añadido de los productos de la pesca artesanal
- A23. Escaso desarrollo de acuerdos en eslabones de la cadena de comercialización.
- A24. Carencias en la información al consumidor final
- A25. Carencias en la trazabilidad de la cadena de valor de los productos pesqueros.
- A26. Uso de nuevas tecnologías insuficiente
- A27. Falta de iniciativas innovadoras en materia de diversificación.
- A28. Falta de sistemas de eficiencia energética en buques
- A29. Falta de conocimientos de gestión empresarial, nuevas tecnologías o medio ambiente
- A30. Dificultad de acceso a la financiación
- A31. Deficiencias en condiciones sociolaborales de la mujer trabajadora
- A32. Integración escasa de la mujer
- A33. Falta de coordinación y trabajo en equipo entre distintos colectivos
- A34. Falta de comunicación e insuficiente coordinación entre administraciones
- A35. Falta de confianza en las administraciones

AMENAZAS

- A1. Exceso de normas complejas que no se adaptan a las especificidades de la región y dificultan su cumplimiento
- A2. Alto nivel de burocracia que dificulta el acceso a las ayudas
- A3. Ninguna ayuda a las necesidades reales de la flota, como el mantenimiento de infraestructuras y equipos obligatorios
- A4. Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota
- A5. Dificultades en la obtención de datos ecosistémicos, capturas accidentales y otros impactos de la pesca
- A6. Crisis energética e incremento de los costes de carburantes y pertrechos que provocan descenso de la rentabilidad
- A7. Competencia de otras flotas que utilizan practicas pesqueras no sostenibles
- A8. Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos
- A9. Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación
- A10. Cierta grado de insolidaridad entre el sector para la puesta en común de normas
- A11. Descapitalización de las cofradías de pescadores al disminuir las ventas de los socios
- A12. Contaminación y residuos sobre el medio marino que deterioran sus equilibrios ecológicos. Problema de la “pesca fantasma” por los aparejos abandonados.
- A13. Variación de los recursos pesqueros a consecuencia del calentamiento del agua del mar que conllevarán cambios en los patrones de pesca
- A14. Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas
- A15. Imagen poco atractiva de la pesca de bajura como actividad profesional-laboral para los jóvenes y dificultad para encontrar personal
- A16. Escaso contacto de los alumnos de la formación reglada con la realidad de la flota pesquera.
- A17. Iniciativas en el ámbito de la economía azul, como la eólica marina, que amenazan la supervivencia de las poblaciones de la pesca costera artesanal
- A18. Competencia desleal de pescadores deportivos que venden sus capturas
- A19. Fenómenos naturales, situación de pandemia u otros eventos inesperados que conlleven una parada repentina de la actividad y /o la interrupción de la comercialización
- A20. Cambios en patrones de consumo de productos pesqueros
- A21. Globalización del mercado y confusión del consumidor
- A22. Dependencia de las importaciones para la industria transformadora
- A23. Reticencias en los consumidores por la presencia de mercurio y anisakis en ciertos pescados.
- A24. Disminución del consumo de productos pesqueros en jóvenes
- A25. Falta de oferta pública de formación profesional en los puertos
- A26. Escasa participación del sector pesquero en el desarrollo de las acciones que llevan a cabo los GALP
- A27. Insuficiente coordinación entre sector pesquero, administraciones, ONG, ciencia y otros actores implicados

FORTALEZAS

- F1. Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca.
- F2. Especialización en las capturas y prestigio de los productos: la flota de Tazones está especializada en marisco y la de Lastres en caballa y merluza.
- F3. Sector pesquero sensibilizado sobre el cuidado y respeto del medio marino.
- F4. Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores,
- F5. Baja capitalización y gestión de costes operativos de los barcos más ágil y adaptativa que en otros segmentos de flota.
- F6. Flota altamente adaptativa y multiarte
- F7. Experiencia en la gestión sostenible de los recursos
- F8. Tendencia al incremento del número de unidades productivas en la flota de Lastres.
- F9. Sistemas de gestión consolidados en las pesquerías
- F10. Sector pesquero con gran experiencia, conocimientos y profesionalidad.
- F11. Existencia y participación activa de la Asociación de Rederas de Bajura de Asturias en Lastres.
- F12. Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión.
- F13. Existencia de una red de cooperación entre el sector pesquero e investigadores científicos en Asturias.
- F14. Fuerte vínculo de los trabajadores del sector pesquero con el territorio y el entramado social y cultural.
- F15. Formación integradora con implantación de cursos de formación pesquera adaptados a las demandas actuales.
- F16. Fuerte apuesta de la administración regional por el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral
- F17. Arraigada organización histórica a través de las cofradías de pescadores.
- F18. Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de Productores Pesqueros de Asturias)
- F19. Existencia de una demanda (consumidor final) aún importante y sostenida de los recursos pesqueros
- F20. Avances recientes de comercialización y la trazabilidad mediante el desarrollo de distintivos de calidad, identificando los productos y la propia actividad con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente. Ejemplos: certificación MSC para la anchoa y el bonito en la Cofradía de Lastres. Marca “Pescado de Rula con Artes Sanos” de la Federación de Cofradías de Asturias.
- F21. Baja huella de carbono de los productos pesqueros en comparación con otros alimentos.
- F22. Elevada calidad de los recursos explotados, reconocidos a nivel regional y nacional.
- F23. Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional.
- F24. Turismo comarcal y hostelería especializada en productos del mar.
- F25. Inclusión de Tazones y Lastres en la “Asociación de los Pueblos más Bonitos de España.”

OPORTUNIDADES

- O1. Incremento de la participación de los pescadores en las decisiones y normas de pesca.
- O2. Profesionales del sector pesquero co-gestores y co-responsables de su actividad basada en la sostenibilidad de la explotación
- O3. Colaboración del sector con programas de seguimiento científico de sus pesquerías.
- O4. Posibilidades de ampliación y diversificación de las producciones de acuicultura.
- O5. Mejoras en las condiciones de trabajo en el mundo del mar que favorecen el empleo.
- O6. Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los productos y por las marcas/ certificaciones comerciales.
- O7. Mayor demanda de la sociedad de alimentos saludables, próximos, de calidad y medioambientalmente sostenibles.
- O8. Digitalización del sector y modernización de sistemas y procesos
- O9. Mejoras de eficiencia energética que posibilitan una importante disminución de costes.
- O10. Integración del concepto de sostenibilidad social en la demanda de la cadena comercial, incluso prevaleciendo sobre el ambiental.
- O11. Aplicación de procesos de comercialización integral basados en la sostenibilidad desde la lonja a la mesa
- O12. Oportunidades de comercialización y promoción de productos a través de Internet.
- O13. Aprovechamiento de capturas no deseadas y subproductos de las actividades pesqueras.
- O14. Existencia de centros de investigación en Asturias con conocimiento y tecnología atentos a las necesidades del sector.
- O15. Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina, implicando a la comunidad escolar de la Comarca de la Sidra.
- O16. Turismo basado en el patrimonio y la cultura de la pesca, ocio marítimo vinculado a la pesca y el mar.
- O17. Experiencia del turismo rural ya desarrollado en el territorio comarcal para diversificar
- O18. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías como herramientas que favorezcan la incorporación de trabajadores
- O19. Existencia de nuevas plataformas tecnológicas que favorecen la formación online.
- O20. Promoción de la formación profesional dual en la pesca artesanal que compatibilice clases teóricas con las prácticas a bordo.
- O21. Reciente creación de la Asociación de Conserveros Asturianos
- O22. Visión y percepción positiva de la sociedad respecto del sector pesquero artesanal.
- O23. Existencia de recursos de apoyo al sector gestionados a nivel local con fondos europeos
- O24. Fortalecimiento y potenciación de los Grupos de Acción Local pesquera como entidades cercanas a los beneficiarios de las ayudas.
- O25. Apoyo institucional al sector pesquero y acuícola